

20 reales



Segunda Clase, Vale dos reales, para el Bienio de mil ochocientos treinta y nueve, y cuarenta.

Por Inca de Litron

*Subscripcion Cerqui unotio nombrados a los
Bienes del falleido Don Jerm^o Jara,
Quisiera digo: que para*

*Accto. N.º 67.
Luis Oyarzuela*



Remedio p^o el niño Scurbut

2. onzas Sesa virgen

2. id. unto sin Sal

Vn porillo de vinagre de vino

Todo se echa en una banja y se pone al fuego á esvair hta q^e se consume el vinagre y se estara batiendo y revolviendo hta q^e se saque del fuego, despues de sacarlo del fuego se sigue batiendo hasta q^e se enfrie

Con este unguento se cura, o se le untara en toda la partes ^{cara, cabeza &c} enfermas, al niño picito de parte de noche al acostarse y al dia siguiente se le banya cuando se banya en agua tibia y se le lava la cara y demas partes del cuerpo q^e este en forma

